

Conexión a internet podría contribuir a superar la pobreza: Rodríguez Armenta

En el marco del I Coloquio de Invierno de la Red de Políticas Públicas se realizó el panel “Reforma en telecomunicaciones”

La reforma de telecomunicaciones podría contribuir a que los mexicanos superen la pobreza social y económica. Conectar sitios públicos a internet en las comunidades más alejadas es fundamental para el desarrollo social y económico del país. El Banco Mundial informa que por cada 10 % de la población conectada a internet se incrementa 1.3 % el Producto Interno Bruto, afirmó la maestra Carmen Rodríguez Armenta, coordinadora general administrativa de la Universidad de Guadalajara, al hablar de los resultados obtenidos hasta ahora del proyecto “México Conectado”.

Durante su participación en el I Coloquio de Invierno de la Red de Políticas Públicas, con el tema “Reforma en telecomunicaciones”, que tuvo lugar en el paraninfo Enrique Díaz de León, Rodríguez Armenta subrayó la necesidad de apostar por el uso de la tecnología para todos los mexicanos, de lo contrario se ampliará la polarización que hay en el país; agregó que el Distrito Federal, Baja California, Sonora, Nuevo León y Jalisco figuran entre los estados que tienen mayor conectividad y más cibernautas; en cambio, Chiapas, Oaxaca, Michoacán y Guerrero tienen menor acceso y más pobreza.

La UdeG fue contratada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para participar en la coordinación nacional del Proyecto “México Conectado”. El año pasado se tenía como meta conectar 65 mil sitios públicos y se lograron conectar 66 mil. Para este año la meta es llegar a los 100 mil.

El maestro Gabriel Torres Espinoza, director del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía resaltó que es necesario gozar de un Estado de derecho donde las leyes se respeten y se hagan valer, además de que exista un combate frontal a la corrupción y la impunidad, ya que de lo contrario serían difíciles de palpar los beneficios que podría traer consigo la reforma en telecomunicaciones, como sería mayor competitividad y generación de más inversiones en el sector.

Señaló que las reformas estructurales apuntan a la modernidad y a ser más competitivos, pero sigue habiendo una lacerante y obscena corrupción e impunidad en el país. Destacó que México no capta más inversiones porque no es una nación confiable en materia de Estado de derecho.

Puso énfasis en que los empresarios cumplan con las leyes a cabalidad, ya que “mañosamente han utilizado estrategias para minimizar los beneficios que esta reforma supone”. Por ejemplo, la eliminación del cobro por servicio de larga distancia fija o a celular –vigente desde el 1 de enero de 2015– suponía un ahorro anual para los consumidores de hasta 32 mil millones de pesos. No obstante, los operadores de telefonía fija, como Telmex, Cablevisión, entre otros, no redujeron los precios de sus paquetes, simplemente compensaron la eliminación de la larga distancia con otros servicios.

El miembro del Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones, Luis Miguel Martínez Cervantes, subrayó que la reforma ya fue promulgada, lo que sigue es un ejercicio de generación de leyes secundarias que podrían afectar o beneficiar al público, a los consumidores o a las audiencias.

Algunos puntos esenciales de la reforma son los derechos humanos al acceso a las tecnologías de información y comunicación, reconocer como servicios de interés público las telecomunicaciones y la radiodifusión, garantizar el acceso a estos derechos y a los que tienen los usuarios, además de la creación de dos entidades reguladoras: el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFETEL) y la Comisión Federal de Competencia, además de darle independencia en términos constitucionales a estas dos entidades.

En el coloquio también participaron los doctores Iván Alejandro Salas Durazo, investigador del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) y Carlos Alberto López Franco, investigador del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI).

A T E N T A M E N T E

“Piensa y Trabaja”

Guadalajara, Jal., 25 de febrero 2015

Texto: Martha Eva Loera

Fotografía: Abraham Aréchiga

Etiquetas:

[Carmen Rodríguez Armenta](#) [1]

URL Fuente: <https://comsoc.udg.mx/noticia/conexion-internet-podria-contribuir-superar-la-pobreza-rodriguez-armenta>

Links

[1] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/carmen-rodriguez-armenta>